

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 136

En relación a la contratación de obras de mitigación del jardín infantil Doña Isidora de Lota, se autoriza procedimiento de excepción para contratar los trabajos contando con tres presupuestos, sin realizar proceso de licitación de acuerdo a procedimientos.

Lo anterior, dada la premura del tiempo, debido al inicio de las actividades en los jardines infantiles que se ha fijado para marzo 2015. Los trabajos serán ejecutados por Constructora Miro Ltda.

Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos institucionales.



Loren Frank P.
Jefe Departamento de Infraestructura
Fundación Integral